

Ref.: MEMORANDUM DTA 120/2026

MEMORANDUM U.O.C. 203/2026

A : Rubén Ayala, Dirección General De Administración Y Finanzas

De : Paolo Ramón Giovanni Riquelme Troche, Dirección De Unidad Operativa De Contrataciones

Cc: Gloria Stella Colmán Ortúzar, Departamento De Transparencia Y Anticorrupción.

Asunto: Informe Mensual de Contrataciones y Consultorías Externas – Transparencia Activa – Agosto 2026

Fecha : 01 de septiembre de 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, por su digno intermedio, a quienes corresponda, en atención al Memorándum D.T.A. N.º 120/2026, mediante el cual se solicita la provisión de información sobre contrataciones y consultorías externas correspondientes a agosto del corriente ejercicio fiscal.

La presente remisión se realiza en cumplimiento de las disposiciones del "Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay" de la Ley N.º 7389/2024, bajo la rectoría de la Contraloría General de la República, así como de la Ley N.º 5282/2014 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental".

Al respecto, el Artículo 8.º "Regla General" de la Ley N.º 5282/2014 encomienda mantener actualizada y a disposición del público la información concerniente a los convenios y contratos celebrados (*Inciso J*) y a los informes finales de consultoría (*Inciso L*). Tras la verificación de los registros de esta Unidad Operativa de Contrataciones sobre el periodo señalado, se detalla lo siguiente:

1. Contrataciones de Bienes y Servicios (Inciso J): Se concretó la suscripción de dos contratos:

- **Seguros Varios (M.C.N. N.º 03/2026 – ID N.º 487485):** adjudicado a La Independencia de Seguros S.A. por un monto total de Gs. 14.904.783 (Catorce millones novecientos cuatro mil setecientos ochenta y tres guaraníes)

- **Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores – Plurianual (M.C.N. N.º 05/2026 – ID N.º 487431):** adjudicado a Compañía Comercial General Industrial S.R.L. por un monto total de Gs. 80.000.000 (Ochenta millones de guaraníes)

2. **Consultorías Externas (Inciso L):** Se hace constar que no se ejecutaron consultorías externas durante el periodo evaluado.

A modo de respaldo documental, **se adjunta** el informe digital titulado **“Contrataciones Agosto 2026 – Transparencia Activa”**. El mismo contiene la tabla descriptiva de los procedimientos señalados y sus respectivas capturas de pantalla extraídas del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (contrataciones.gov.py), a fin de garantizar la veracidad, actualización y continuidad de la información requerida por los monitoreos de Transparencia Activa y de la CGR.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración.

DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE
CARGO: 01 de September de 2026 A LAS 12:33:51, CONFORME EL PROTOCOLO DE
TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS.
QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 072434

Registrado electrónicamente por: Paolo Ramón Giovanni Riquelme Troche, Dirección De
Unidad Operativa De Contrataciones

